

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

MOTIVACIÓN

El incremento de la capacidad del sistema del Carrión en la provincia de Palencia está vinculado a la realización de inversiones de regulación complementaria, sobre las que se ha realizado un estudio por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero que contempla medidas de incremento moderado de la capacidad de las presas, la regulación de los afluentes del Carrión, la construcción de balsas en las proximidades de los canales de riego y, por supuesto, la modernización de regadíos.

En el horizonte 2021 entrarían en servicio las nuevas regulaciones de Fuentearriba, La Cuezta 1 y La Cuezta 2 (unos 63 hm³ en total) según el Plan Hidrográfico de DH Duero 2015-2021.

El Plan hidrológico de la parte española de la D.H. Duero (2015-2021) reconoce un déficit de actuación hasta el momento. Por ello y por la situación actual de dramática sequía se requiere una agilización y prioridad en las futuras actuaciones del nuevo Plan Hidrológico del Duero.

Por todo ello, se recaba la respuesta del Gobierno a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué inversiones se han ejecutado en 2016 en la regulación intermedia del cauce del Río Carrión?
2. ¿Qué inversiones se han ejecutado en lo que llevamos de 2017 en la regulación intermedia del cauce del Río Carrión?
3. ¿Qué inversiones se han licitado hasta el día de hoy en la regulación intermedia del cauce del Río Carrión?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 15 de junio de 2017


LA DIPUTADA
MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
49/AG/I.t.